

PUBLICA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD**

INFORME DE SUPERVISIÓN

FECHA: SEPTIEMBRE 2025

1. CONTRATISTA	Nombre completo: Liliana Andrea Orozco Cuellar Identificación: C.C. N. ° 1.015.449.362 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección – casa 3 manzana 3 reservas de Santa Rita Ibague Teléfono de contacto: 3143531927 Correo: Lilianaandreaorozcocuellar@gmail.com
2. SUPERVISOR	TE ANGY CATHERINE LIZARAZO TUNAROZA Cargo: Oficial requerimientos jurídicos DISAN Resolución de nombramiento: No 00000042 Fecha de la Resolución: 07 de enero de 2025.
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. Del contrato: 101-DISAN-EJC-2025 Fecha de inicio: 15 enero 2025 Fecha terminación: 31 diciembre 2025 Valor Total del Contrato: 36.880.500,00 (TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS PESOS)
4. OBJETO CONTRACTUAL	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO – SECCIÓN JURÍDICA
5. CRP	No. CRP: 9025 Fecha expedición: 15 enero 2025 Unidad Ejecutora: DIRECCION DE SANIDAD DEL EJERCITO Dependencia: DIRECCION DE SANIDAD DEL EJERCITO Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-008-002 SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES Fuente: Nación Recurso: 16 Valor Total CRP: 36.880.500,00 (TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS PESOS)

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 7 No.52 - 48 DISAN Bogotá, D.C.
Teléfono: 4261434
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co



50013-1

<p>6. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA</p>	<p>No. De póliza: 41-44-101290255 Aseguradora: Seguros del estado S.A Fecha acta aprobación: 15 enero 2025 Rango de cubrimiento: 15 enero 2025 hasta 30 abril 2026 Aprobado por: Director Sanidad Ejercito - Ordenador del Gasto</p>
<p>7. VALOR DEL CONTRATO</p>	<p>Valor Inicial: 36.880.500 (TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS PESOS) Valor Adición: 0 Valor Total contrato: 36.880.500 (TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS PESOS) Valor Autorizado a pagar mes: 3.207.000 (TRES MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL PESOS)</p>
<p>8 OBLIGACIONES CONTRACTUALES</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alimentar semanalmente la base de datos establecida por la Oficina de Gestión Jurídica de DISAN. 2. Contestar de manera adecuada, integral y oportuna todas las acciones de tutela asignadas, cumpliendo estrictamente con los términos señalados en la legislación colombiana, especialmente los establecidos en el Decreto 2591 de 1991 y demás normas concordantes. 3. Emitir informe de cumplimiento en el término legal establecido, frente a la imposición de sanción (multa o arresto), efectuando las gestiones pertinentes para dar cumplimiento al fallo. 4. Realizar visitas físicas a los despachos judiciales, para radicar documentos, efectuar seguimiento a los procesos, gestionar requerimientos específicos o atender audiencias, asegurando una representación adecuada y efectiva, con miras a evitar que se materialicen sanciones por parte de los despachos judiciales. 5. En los casos requeridos, se deberán agotar todas las instancias necesarias en aras de garantizar la debida defensa, en observancia de la normatividad vigente aplicable al subsistema de salud de las FF.MM, ante los órganos judiciales y de control, entre otros. 6. Realizar informes y presentaciones de aquellos casos en los cuales no se puede materializar en su totalidad el cumplimiento de una orden judicial, soportándolo con su debida gestión en la cual se evidencie la imposibilidad jurídica y /o material para quien la solicite.

	<p>7. Deberá proyectar la respuesta de mínimo cinco (5) de los requerimientos jurídicos asignados diarios, dando prelación al cumplimiento de los términos legales y judiciales, de acuerdo con el criterio jurídico del profesional del derecho y conforme a la clasificación prioritaria de los documentos y órdenes judiciales, interpuestas en contra de la Dirección de Sanidad.</p> <p>8. Frente a la asignación exclusiva de derechos de petición y/o PQRSD deberá dar trámite, respuesta y reporte al personal encargado mínimo ocho (08) requerimientos al día.</p> <p>9. El contratista no podrá tener en la plataforma y /o sistema de información vigente, la asignación de requerimientos mayores a 15 días sin tramitar.</p> <p>10. La documentación enviada por el contratista para la firma del señor Director de Sanidad, Oficial de Gestión Jurídica u Oficial de Gestión de Medicina Laboral, no debe superar los tres (3) días hábiles, desde la fecha de su elaboración.</p> <p>11. El contratista nunca debe perder el control y seguimiento del caso que se le haya asignado; así mismo, debe garantizar la trazabilidad con la sección de viáticos en los casos que lo requiera y tener permanente comunicación con el accionante y el despacho judicial.</p> <p>12. El contratista debe realizar acciones encaminadas al cumplimiento del fallo de tutela que se encuentra en sanción rindiendo informes mínimos de forma mensual.</p> <p>13. El contratista debe custodiar, y a la terminación del presente contrato devolver los suministros, inventarios y/o materiales que sean puesto a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.</p> <p>14. La realización de Junta Médica Laboral debe ser avalada por el abogado asignado del caso con la nota jurídica y con el debido soporte de una orden judicial, y es responsable de verificar los sistemas de información y la orden judicial.</p> <p>15. La reactivación de servicios médicos debe obedecer exclusivamente a fallos de tutela, órdenes judiciales o derecho legal, y es responsabilidad del abogado designado para cada caso, verificar en el sistema la procedencia y el respaldo legal de los documentos para este trámite.</p> <p>16. Las órdenes judiciales que deben ser cumplidas por establecimientos de sanidad, deben ser remitidas por competencia inmediatamente por el contratista, conforme al artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 que sustituye el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, para que los establecimientos presten el servicio de salud y se otorgue cabal cumplimiento a las órdenes judiciales, realizando un seguimiento permanente,</p>
--	--

	<p>recabando y compulsando copias disciplinarias en caso de incumplimiento.</p> <p>17. Todas las actuaciones de los abogados designados para cada caso, se deben realizar bajo los principios de transparencia, y observancia a la ética profesional, no se deben hacer actos de corrupción, ni recibir ningún tipo de contraprestación para favorecer a terceros.</p> <p>18. El contratista debe hacer entrega bimestral del archivo de gestión de acuerdo con la clasificación TRD y normatividad exigida de archivo del Ejército Nacional, y al finalizar el año (mes de diciembre) hacer la entrega total con un acta en donde se relaciona la documentación realizada.</p> <p>19. Apoyar y gestionar jurídicamente las actividades y tareas que se deriven de los procesos tanto asistenciales, cobros (requerimientos Fiscalía, Entes de Control, entre otros), viáticos y de medicina laboral.</p> <p>20. Revisar, clasificar, tramitar y radicar, haciendo seguimiento a los requerimientos relacionados con solicitudes de viáticos por vía de acción de tutela, anexando los documentos requeridos por la Dirección de Sanidad.</p> <p>21. Dar Respuesta a las órdenes de cumplimiento emitidas por la Dirección de Sanidad en un término no superior a 03 días hábiles.</p> <p>22. Solicitar la desvinculación y ejercer una defensa integral del Señor Director de Sanidad del Ejército, comandante COPER y Altos Mandos Militares.</p> <p>23. Hacer seguimiento, revisar y apoyar en el proceso de solicitudes de transporte, alojamiento y alimentación por fallo de tutela, verificando que el servicio cumpla a cabalidad con lo ordenado por la autoridad judicial.</p> <p>24. Mantener comunicación constante con los abogados de la Dirección de Sanidad en pro de gestionar y dar respuesta oportuna a las acciones constitucionales.</p> <p>25. Se aclara que el prestador de servicio está contratado para ejercer la defensa de la institución principalmente la defensa de la Dirección de Sanidad del Ejército Nacional.</p>				
<p>9. ACTIVIDADES QUE SOPORTAN LA OBLIGACIÓN</p>	<p>No</p>	<p>Libro</p>	<p>Documento</p>	<p>Asunto</p>	<p>Fecha</p>
	<p>1</p>	<p>202533202641676 3</p>	<p>REQUERIMIENTO VIATICOS</p>	<p>Envió solicitud de viáticos paciente oncológico JHON CARVAJAL ZAMBRANO</p>	<p>27/08/2025</p>

	2	202533202630825 3	REQUERIMIENTO VIATICOS	Envió solicitud de viáticos juzgado cuarto penal del circuito con funciones de conocimiento 2023 130 DANNA NICOL BOCANEGRA	27/08/2025
	3	202533200220804 1	TUTELA	Envió informe de cumplimiento juzgado segundo penal del circuito para adolescentes con función de conocimiento 2025 084 VALERY SOFIA RUEDA	27/08/2025
	4	202533200220797 1	DERECHO DE PETICION	Envió Respuesta derecho de petición por activación LUIS ARSENIO SERRANO	27/08/2025
	5	202533200220793 1	DESACATO	Envió respuesta a incidente de desacato Juzgado segundo penal del circuito para adolescentes con funciones de conocimiento LUIS ARSENIO SERRANO	27/08/2025
	6	202533200220801 1	DESACATO	contesto incidente de desacato Juzgado sesenta administrativo de Bogotá FRANKY ADRIAN ARDILA	27/08/2025
	7	202533200220808 1	ADMISION TUTELA	Envió respuesta admisión de tutela juzgado segundo administrativo de Florencia JHON CARLOS DIAZ	27/08/2025
	8	202533200219506 1	ADMISION TUTELA	Contesto admisión de tutela juzgado segundo promiscuo de familia de Aguachica cesar YURLEI	26/08/2025

			CONTRERAS DIAZ-MAMC	
9	202533200217998 1	DESCATO	Contesto incidente de desacato Juzgado cuarto civil municipal de Ibagué LEONAR ARTURO BRAVO	26/08/2025
10	202533200219520 1	ADMISION DE TUTELA	Contesto admisión de tutela juzgado primero de ejecución de penas y medidas de seguridad ANA ROSA MARTINEZ	26/08/2025
11	202533200219493 1	REQUERIMIENTO	Contesto requerimiento de Carlos rojas ante procuraduría CARLOS ROJAS SEGURA	26/08/2025
12	202533200217981 1	DESACATO	Contesto desacato juzgado primero promiscuo de familia MARITZA ÑUSTES MEDINA	26/08/2025
13	202533200219487 1	TUTELA	Contesto incidente de desacato Juzgado doce administrativo TEOFILO RODRIGUEZ	26/08/2025
14	202533200219480 1	DERECHO DE PETICION	Envío respuesta a derecho de petición GERMAN ANDRES DEVIA	26/08/2025
15	202533200222361 1	TUTELA	Realizo informe de cumplimiento Juzgado penal del circuito chaparral Tolima JOSE BENJAMIN CRUZ	28/08/2025
16	202533200222352 1	ADMISION TUTELA	Contesto admisión de tutela Juzgado segundo de ejecución de penas y medias de seguridad JAIME EDUARDO SANTOS	28/08/2025

	17	202533200222342 1	DESACATO	Realizo informe de cumplimiento juzgado segundo civil especializado en restitución de tierras MARINA CASTRO MURIEL	28/08/2025
	18	202533200222366 1	TUTELA	Realizo informe de cumplimiento juzgado segundo penal municipal con función de control de garantías HECTOR CLARET FLOREZ	28/08/2025
	19	202533200222348 1	ADMISION TUTELA	Contesto admisión de tutela juzgado segundo penal del circuito especializado ROSA AMINTA MARIN	28/08/2025
	20	202533200220812 1	TUTELA	Realizo informe de cumplimiento juzgado quinto civil del circuito YAILMER ARIZA MEDINA	27/08/2025
	21	202533200220814 1	ADMISION DE TUTELA	Realizo respuesta admisión de tutela juzgado quinto laboral del circuito SHARA SOFIA BAHAMON	27/08/2025
	22	202533200220818 1	TUTELA	Realizo informe de cumplimiento juzgado primero laboral del circuito 2025 10070 FRANCISCO JAVIER GARRIDO	28/08/2025
	23	202533200223859 1	ADMISION TUTELA	Contesto admisión de tutela jml MILLER ARNOLDO MEDINA	29/08/2025
	24	202551500223309 1	DERECHO PETICION	Contesto dp jml MILLER ARNOLDO MEDINA	29/08/2025

25	202533200223599 1	TUTELA	Realizo informe de cumplimiento jml DANIEL RESTREPO	29/08/2025
26	202533200223533 1	DERECHO DE PETICION	Contesto derecho de petición jml DANIEL RESTREPO	29/08/2025
27	202533200223433 1	DESACATO	Realizo contestación incidente de desacato JOSE JULIAN VARGAS	29/08/2025
28	202533200225891 1	DERECHO DE PETICION	Envió respuesta a derecho de petición HANSEN DANIEL ECHEVERRY	2/09/2025
29	202533200217981 1	DESACATO	Contesto incidente de desacato juzgado primero promiscuo de familia MARITZA ÑUSTES MEDINA	26/06/2025
30	202533200225913 1	TUTELA	Realizo informe de cumplimiento Juzgado Primero de Familia de Bogotá JUAN DAVID RIOS	2/09/2025
31	202533200225898 1	DESACATO	Contesto desacato Luis Hernán Saavedra	2/09/2025
32	202533200226012 1	DESACATO	Contesto incidente de desacato maría celeste Andrade	2/09/2025
33	202533200225992 1	TUTELA	Realizo informe de cumplimiento juzgado octavo de familia de Bogotá JONATHAN ALEJANDRO NAVARRO	2/09/2025
34	202533200226007 1	SANCION	Solicito inaplicación municipal juzgado quinto administrativo de Ibagué PEDRO ADAN GARCIA	2/09/2025

	35	202533200225919 1	TUTELA	Realizo informe de cumplimiento Juzgado Once Administrativo MARIA LOZANO	2/09/2025
	36	202533200225976 1	ADMISION TUTELA	Contesto admisión de tutela juzgado once administrativo Ibagué HAIDER FRANCISCO TRUJILLO	2/09/2025
	37	202533200226078 1	TUTELA	Realizo informe de cumplimiento Juzgado cuarenta y tres laboral del circuito HECTOR CLARET FLOREZ	2/09/2025
	38	202533200226025 1	SANCION	Envió solicitud de inaplicación juzgado segundo administrativo del circuito MARIA MERCEDES AGUDELO	2/09/2025
	39	202533202717807 3	REQUERIMIENTO VIATICOS	Envió solicitud de viáticos juzgado octavo de ejecución de penas y medidas de seguridad dennis jainiris correa	3/09/2025
	40	202533200226464 1	REQUERIMIENTO VIATICOS	Envió solicitud de viáticos juzgado once administrativo del circuito MARIA LUZNEY ROJAS	3/09/2025
	41	202533202702682 3	REQUERIMIENTO VIATICOS	Envió solicitud de viáticos Tribunal superior de distrito judicial de Ibagué HENRY HOYOS	2/09/2025
	42	202533202702781 3	DERECHO DE PETICION	Contesto derecho de petición María Elena Díaz	2/09/2025
	43	202533202708690 3	REQUERIMIENTO VIATICOS	Envió solicitud de viáticos Tribunal Administrativo del Tolima KARLA LUCIA TANGARIFE	2/09/2025

	44	202533202717946 3	REQUERIMIENTO VIATICOS	Envió solicitud de viáticos Juzgado segundo civil del circuito 2018 120 JHON JAIRO ARANGO	3/09/2025
	45	202533202709173 3	REQUERIMIENTO VIATICOS	Envió solicitud de viáticos consejo superior de la judicatura SANDRA GUZMAN KEVIN RODRIGUEZ	3/09/2025
	46	202533202708800 3	REQUERIMIENTO VIATICOS	Envió solicitud de viáticos juzgado 42 laboral del circuito de Bogotá MARIA CELESTE ANDRADE	2/09/2025
	47	202533202702709 3	REQUERIMIENTO VIATICOS	Envió solicitud de viáticos juzgado primero civil del circuito DILIA MEDINA TAFUR	2/09/2025
	48	202533200228073 1	SANCION	Envió solicitud de revocatoria de sanción Tribunal superior del Tolima MARINA CASTRO MURIEL	3/09/2025
	49	202533200227761 1	TUTELA	Solicito modulación del fallo juzgado quinto laboral del circuito 2025 10072 SHARA SOFIA BAHAMON	3/09/2025
	50	202533200227757 1	TUTELA	Realizo informe de cumplimiento juzgado sexto civil del circuito 2025 204 LUIS ENRIQUE CAICEDO	3/09/2025
	51	202533200227748 1	ADMISION DE TUTELA	Envió respuesta admisión de tutela juzgado segundo penal del circuito de adolescentes LUIS ESTEBAN CABAL	3/09/2025

	52	202533200227754 1	ADMISION DE TUTELA	Envió respuesta admisión de tutela Juzgado tercero civil del circuito especializado en restitución de tierras CARMEN GUAYARA	3/09/2025
	53	202533200234672 1	DERECHO PETICION	Contesto derecho de petición HERNANDO GONZALEZ NUÑEZ	11/09/2025
	54	202533200233522 1	DESACATO	Contesto desacato Juzgado quinto penal del circuito de Ibagué MARIA ISABEL CRISTANCHO	10/09/2025
	55	202533200233528 1	ADMISION DE TUTELA	Contesto admisión de tutela Juzgado segundo laboral del circuito LUIS ENRIQUE BERMUDEZ	10/09/2025
	56	202533200233499 1	TUTELA	Realizo informe de cumplimiento juzgado segundo penal del circuito especializado ROSA AMINTA MARTIN DE SANTOS	10/09/2025
	57	202533200233603 1	DERECHO DE PETICION	Contesto derecho de petición JOSE ANTONIO DEVIA	10/09/2025
	58	202533200233511 1	TUTELA	Envió informe de cumplimiento juzgado primero laboral del circuito DAVID SANTIAGO SANMARTIN ARAGONES	10/09/2025
	59	202533200231915 1	SANCION	Solicito revocatoria sanción Tribunal Administrativo del Tolima PEDRO ADAN GARCIA	9/09/2025

60	202533200226012 1	DESACATON	Contesto incidente de desacato Juzgado once de ejecución de penas y medidas de seguridad de Ibagué MARIA CELESTE ANDRADE	2/09/2025
61	202533200234681 1	REQUERIMIENTO	Remitió a sharon tutela por competencia WILSON HERNANDO ALDANA	15/09/2025
62	202533200233518 1	DERECHO DE PETICION	Contesto derecho de petición JOSE RODOLFO PERDOMO	15/09/2025
63	202533200236726 1	DERECHO DE PETICION	Contesto derecho de peticion WILMER JOSE LOPEZ	15/09/2025
64	202533200236747 1	DERECHO DE PETICION	Contesto derecho de peticion JAIME EDUARDO SANTOS	15/09/2025
65	202533200236755 1	TUTELA	Envió informe de cumplimiento juzgado segundo de ejecución de penas y medidas de seguridad JAIME EDUARDO SANTOS	15/09/2025
66	202533200235990 1	TUTELA	Envió informe de cumplimiento JONATHAN ALEJANDRO NAVARRO	12/09/2025
67	202533200235930 1	TUTELA	Envió informe de cumplimiento VLADIMIR LUJAN VALDERRAMA	12/09/2025
68	202533200235898 1	TUTELA	Envió informe de cumplimiento MILLER ARNOLDO MEDINA	12/09/2025
69	202533200235719 1	DESACATO	contesto incidente de desacato JESUS ALBEIRO PEÑA	12/09/2025

	70	202533200235566 1	TUTELA	Envió informe de cumplimiento HOLMAN JOHAN YARA	12/09/2025
	71	202533200235503 1	DERECHO DE PETICION	Contesto derecho de peticion HOLMAN JOHAN YARA	12/09/2025
	72	202533200235409 1	DESACATO	Contesto incidente de desacato JOSE JULIAN VARGAS	12/09/2025
	73	202533200233751 1	SANCION	Contesto sanción Juzgado quinto administrativo Ibagué PEDRO ADAN GARCIA	10/09/2025
	74	202533200236770 1	ADMISION TUTELA	Envió respuesta admisión tutela juzgado civil especializado en restitución de tierras JACQUELINE MURCIA TRIANA	15/09/2025
	75	202533202808118 3	REQUERIMIENTO VIATICOS	Envió requerimiento de viáticos juzgado segundo penal del circuito para adolescentes LUIS ESTEBAN CABAL	11/09/2025
	76	202533200234526 1	SANCION	Envió información juzgado quinto administrativo de Ibagué PEDRO ADAN GARCIA	11/09/2025
	77	202533200233506 1	TUTELA	Envió informe de cumplimiento juzgado octavo de ejecución de penas y medidas de seguridad DEOGRACIA CHAVERRA	10/09/2025
	78	202533200231920 1	TUTELA	Contesto desacato juzgado once administrativo MARIA LOZANO	8/09/2025

	79	202533202770982 3	REQUERIMIENTO VIATICOS	Envió solicitud de viáticos juzgado once administrativo MARIA LUZNEY ROJAS	9/09/2025
	80	202533202770785 3	REQUERIMIENTO VIATICOS	Envió solicitud de viáticos Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá JESSICA VIVIANA VELOSA	9/09/2025
	81	202533202770889 3	REQUERIMIENTO VIATICOS	Envió solicitud de viáticos paciente oncológico JHON CARVAJAL ZAMBRANO	9/09/2025
	82	202533202771056 3	REQUERIMIENTO VIATICOS	Envió solicitud de viáticos paciente oncológico JUAN SEBASTIAN RUIZ	9/09/2025
	83	202533202718021 3	REQUERIMIENTO VIATICOS	Envió solicitud de viáticos MAUDY JADEYI BARRAGAN	9/09/2025
	84	202533200231934 1	DESACATO	Envió respuesta a desacato Juzgado Primero Penal del circuito JHON JAMILSON ALMEIDA	9/09/2025
	85	202533200231951 1	DERECHO DE PETICION	Envió respuesta a derecho de peticion WILSON HERNANDO ALDANA	9/09/2025
	86	202533200231946 1	TUTELA	Envió informe de cumplimiento juzgado tercero municipal con función de conocimiento WILSON HERNANDO ALDANA	9/09/2025
	87	202533200231927 1	DESACATO	Envió respuesta incidente desacato juzgado primero civil del circuito especializado en restitución de tierras CESAR AUGUSTO REYES	9/09/2025

	88	202533200231908 1	ADMISION TUTELLA	Realizo impugnación tutela juzgado segundo de familia de Aguachica cesar MARIA ALEJANDRA MANOTAS	8/09/2025
	89	202533200231888 1	REQUERIMIENTO	Contesto requerimiento de Carlos rojas ante procuraduría FERNANDO ELADIO BONILLA	8/09/2025
	90	202533202778831 3	REQUERIMIENTO	Solicito ACTIVACION A DISAN MARIO ANDRES BAUTISTA	8/09/2025
	91	202533200231877 1	TUTELA	Realizo informe de cumplimiento juzgado séptimo de ejecución de penas y medidas de seguridad MARIO ANDRES BAUTISTA	8/09/2025
	92	202533200231898 1	TUTELA	Realizo informe de cumplimiento juzgado primero de ejecución de penas y medidas de seguridad ANA ROSA MARTINEZ	8/09/2025
	93	202533202880724 3	REQUERIMIENTO VIATICOS	Envió solicitud de viáticos juzgado promiscuo de familia del espinal JOHAN DAVID LOMBANA	17/09/2025
	94	202533200236778 1	DESACATO	Envió respuesta incidente de desacato juzgado doce administrativo mixto del circuito Ibagué LEONEL PACHON VILLALOBOS	15/09/2025
	95	202533200233751 1	REQUERIMIENTO	Envió información juzgado quinto administrativo de Ibagué PEDRO ADAN GARCIA	10/09/2025

	96	202533202849762 3	REQUERIMIENTO VIATICOS	Envió solicitud de viáticos paciente oncológico 24 octubre RONY GAEL CAPERA	16/09/2025
	97	202533202849749 3	REQUERIMIENTO VIATICOS	Envió solicitud de viáticos paciente oncológico 22 octubre RONY GAEL CAPERA	16/09/2025
	98	202533202849725 3	REQUERIMIENTO VIATICOS	Envió solicitud de viáticos paciente oncológico 24 sept RONY GAEL CAPERA	18/09/2025
	99	202533202868061 2	REQUERIMIENTO VIATICOS	Envió solicitud de viáticos juzgado promiscuo de familia de Lérida Tolima CARLOS ESTEBAN SILVA	16/09/2025
	100	202533200238239 1	DERECHO DE PETICION	Envió respuesta a derecho de peticion NICACIO PIÑERES CARDENAS	16/09/2025
	101	202533200238670 1	TUTELA	Impugno tutela juzgado tercero civil del circuito especializado en restitución de tierras CARMEN GUAYARA	16/09/2025
	102	202533202882037 3	REQUERIMIENTO VIATICOS	Envió solicitud de viáticos Juzgado Segundo civil del circuito del guamo 26 septiembre MAUDY JADEYI BARRAGAN	17/09/2025
	103	202533202880776 3	REQUERIMIENTO VIATICOS	Envió solicitud de viáticos Juzgado Segundo civil del circuito del guamo 25 septiembre MAUDY JADEYI BARRAGAN	17/09/2025

	104	202533200239199 1	REQUERIMIENTO	Solicito modulaci3n del fallo juzgado sexto penal municipal con funciones de control de garant3as HELY CHARRY	17/09/2025
	105	202533200239211 1	SANCION	Solicito revocatoria de sanci3n Mar3a celeste Andrade	17/09/2025
	106	202533200239195 1	REQUERIMIENTO	Envi3 informe de cumplimiento juzgado doce administrativo	17/09/2025
	107	202533202898380 3	REQUERIMIENTO	Solicito a Disan notificaci3n de junta Medico Laboral JOSE JULIAN VARGAS ARBELAEZ	18/09/2025
	108	202533200240873 1	SANCION	Solicito la revocatoria de la sanci3n JOSE JULIAN VARGAS ARBELAEZ	18/09/2025
	109	202533200241361 1	DESACATO	Contesto incidente de desacato JUAN SEBASTIAN DIAZ PEREZ	18/09/2025
	110	202533200241259 1	DESACATO	Contesto desacato Yuli Natalia Fl3rez	18/09/2025
	111	202533200241000 1	ADMISION DE TUTELA	Contesto admisi3n de tutela JUAN PABLO MOTTA	18/09/2025
	112	202533200240841 1	DERECHO DE PETICION	Contesto derecho de petici3n JUAN PABLO MOTTA	18/09/2025
10. PERIODO DEL INFORME	SEPTIEMBRE 2025				

	OBLIGACIÓN	ENTIDAD	PAGO
11. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL	PENSIÓN	PROTECCION	227.800
	SALUD	FAMISANAR	178.000
	ARL	SURA	34.700
	89682575	VALOR TOTAL	440.500
12. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA. ✓ Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, sobre un Ingreso Base de Cotización del 40 % del valor mensual del contrato, con aporte del 16 % en pensiones y el 12, 5 % en salud. El soporte de pago del aporte mensual obligatorio al Sistema General de Riesgos Laborales, conforme lo establece la normatividad legal vigente y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L. ✓ En el presente documento se anexa planilla de pago de aportes del mes SEPTIEMBRE/2025 teniendo en cuenta el Decreto 1273 de 2018 que establece que las personas Independientes cancelarán a partir del 01 de octubre de 2018 <i>“El pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores independientes se efectuará mes vencido”</i>. 		
13. RECOMENDACIONES	OMITIDO		
14. CONCLUSIONES	Ha cumplido con el objeto contractual, permitiendo el cabal desarrollo de la misión asignada por la Dirección de Sanidad del Ejercito.		

Para constancia se firma en, Bogotá, D.C., en SEPTIEMBRE 2025.

TE. ANGY KATHERINE LIZARAZO TUNAROZA
 OFICIAL GESTION JURIDICA DISAN
 SUPERVISOR CONTRATO NO. 101-DISAN-EJC-2025

No.	MES DE EJECUCIÓN	VALOR PAGO
1	ENERO	\$ 1.603.500,00
2	FEBRERO	\$ 3.207.000,00
3	MARZO	\$ 3.207.000,00
4	ABRIL	\$ 3.207.000,00
5	MAYO	\$ 3.207.000,00
6	JUNIO	\$ 3.207.000,00
7	JULIO	\$ 3.207.000,00
8	AGOSTO	\$ 3.207.000,00
9	SEPTIEMBRE	\$ 3.207.000,00
10	OCTUBRE	\$ 3.207.000,00
11	NOVIEMBRE	\$ 3.207.000,00
12	DICIEMBRE	\$ 3.207.000,00
TOTAL		\$ 36.880.500,00